

Rasgos de la violencia psicológica en las alumnas en relaciones de noviazgo, en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEMEX)

Miguel Bautista Miranda
Vasti Zurisadai Jiménez Amador
Martín Sánchez Villal

Resumen

El objetivo de este trabajo radica en describir las dimensiones de la violencia psicológica que viven las alumnas en relaciones de noviazgo, en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México. En términos conceptuales, se definieron las siguientes variables de análisis: celos, control, manipulación emocional, humillaciones y denigración. El estudio es de corte cuantitativo, de tipo descriptivo y de diseño sincrónico. Para abordar el objeto de estudio se utilizó la encuesta. Las hipótesis se comprobaron por medio de análisis factorial de componentes principales.

Los hallazgos demuestran que el 22.4% mencionó que reciben acusaciones de infidelidad por parte de su pareja; 34.7% manifestó que son señaladas de salir con otras personas a escondidas; 24.5% considera que sus parejas piensan que son de su pertenencia; 44.9% afirmó que sus parejas se molestan por las amistades que tienen; 30.6% aseveró que sus parejas les exigen explicaciones de los lugares a dónde y con quién asisten; 22.4% develó que sus parejas las han agredido verbalmente; 40.8% indicó que sus parejas han exigido que dejen de hablarle a alguno de sus amigos; 30.6% refirió que pasan más tiempo con su pareja que con su familia; 20.4% aseguró que su pareja la culpa de sus comportamientos celosos; 24.5% aseveró que aceptan los celos de su pareja. Por lo que se concluye que la violencia psicológica en las alumnas en relaciones de noviazgo es un problema multidimensional en este campus académico.

Palabras clave: violencia psicológica, celos, control, manipulación emocional, humillación y denigración.

Abstract

The objective of this work is to describe the dimensions of psychological violence that students experience in dating relationships, in the Chimalhuacán Professional Academic Unit, belonging to the Autonomous University of the State of Mexico. In conceptual terms, the following analysis variables were defined: jealousy, control, emotional manipulation, humiliation and denigration. The study is quantitative, descrip-

tive and synchronous in design. The survey was used to address the object of study. The hypotheses were checked by means of factorial analysis of main components.

The findings show that 22.4% mentioned that they receive accusations of infidelity from their partner; 34.7% said they are signaled to go out with other people in secret; 24.5% consider that their partners think they belong to them; 44.9% said their partners are bothered by the friendships they have; 30.6% said their partners require explanations of the places where and with whom they attend; 22.4% revealed that their partners have verbally assaulted them; 40.8% indicated that their partners have demanded that they stop talking to one of their friends; 30.6% said they spend more time with their partner, than with their family; 20.4% said their partner is to blame for their jealous behaviors; 24.5% said they accept their partner's jealousy. Therefore, it is concluded that psychological violence in students in dating relationships is a multidimensional problem in this academic campus.

Keywords: psychological violence, jealousy, control, emotional manipulation, humiliation and denigration

Introducción

El fenómeno de la violencia psicológica hacia la mujer es un tema que adquiere relevancia en la actualidad; por ende, el Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales y humanas, está obligado a generar conocimiento el respecto como afirman Bautista, Carreón y Hernández (2013). Toda vez que se exhibe un problema social que a menudo se ampara en la defensa de las tradiciones culturales y religiosas, utilizadas para ejercer el poder del hombre hacia la mujer. Este hecho social refleja diversos efectos hacia este sector de la población, como la baja autoestima, el bajo aprovechamiento escolar, ideas de suicidio y desórdenes mentales leves, por ejemplo (AMS, 2018). En este sentido, es necesario explicar las realidades en las que se encuentran inmersas las mujeres que viven la violencia, de tal forma que las diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, en este caso el Trabajo Social, desarrollen explicaciones y comprensiones plausibles de entender e intervenir esta realidad social.

Algunos factores que influyen en la violencia que experimenta la mujer son:

- *Los antecedentes de malos tratos en la familia.* En este sentido, se apunta que la violencia se aprende, tanto a ejercerla como a sufrirla. La niña que ha sido sometida a la violencia en su infancia tiende a repetir el patrón en su vida adulta (AMS, 2018).
- *La desvalorización de la mujer.* Las normas sociales enseñan a valorar a las mujeres sólo por su aspecto físico, se olvida que cada persona es única e

irrepetible, y así las mujeres se acostumburan a ser dependientes y no defender sus derechos, no defender sus necesidades, no afrontan los problemas que le trae la vida y se encierran en su casa, limitándose a cuidar de los otros, perdiendo su propia identidad en el camino (AMS, 2018).

- *Las ideas de amor romántico.* Influyen de manera determinante desde la infancia las delicias del amor romántico, que las mujeres ceden y ceden, por el bien de la relación. Así, se busca mantener a la pareja y la unidad familiar, ceden tanto que, sin darse cuenta, llegan a perder su propia esencia hasta convertirse en una sombra de ellas mismas (AMS, 2018).
- *La falta de proyecto de vida personal al margen del posible matrimonio.* Se asume que reproducimos roles patriarcales y llegan a permearse con la idea de que el matrimonio convencional es la única opción para una vida feliz (AMS, 2018).

Se acota que el municipio de Chimalhuacán se encuentra actualmente dentro de los 11 municipios declarados en la alerta de violencia de género contra las mujeres (Gobierno del Estado de México, 2018), dato que permite vislumbrar la relevancia que adquiere el tema que se discute, dado la vulnerabilidad social a la que se expone a la mujer y, en este caso, a la mujer universitaria en relaciones de noviazgo.

En este tenor, el presente artículo tiene por objetivo dar cuenta de las dimensiones de la violencia psicológica hacia las mujeres

en las relaciones de noviazgo en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, y tomando como marco de análisis las siguientes variables: a) celos, b) control, c) manipulación emocional, d) humillaciones y, e) denigración.

La pregunta de investigación que guió el proceso de investigación fue: ¿cuáles son las características de la violencia psicológica en las alumnas en relaciones de noviazgo en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEMEX)?

El enunciado hipotético que se verificó manifiesta que las características de la violencia psicológica en las alumnas son de orden multidimensional.

En este contexto, se manifiestan las cinco secciones que integran este trabajo:

1. Aproximaciones teóricas a la violencia psicológica hacia las mujeres.
2. Elementos constitutivos de la violencia psicológica hacia las mujeres.
3. La Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEMEX).
4. Diseño metodológico de la investigación.
5. Rasgos de la violencia psicológica en las alumnas en relaciones de noviazgo.

1. Aproximaciones teóricas a la violencia psicológica hacia las mujeres

El referente teórico que se utilizó para la descripción de la violencia psicológica en las mujeres fueron los postulados de la teoría cíclica de la agresión de Leonore Walker (1979). Este referente permite describir las manifestaciones de violencia psicológica a

partir de cinco elementos constitutivos: celos, control, manipulación emocional, humillaciones y denigraciones.

Con respecto a la teoría cíclica de la agresión, García, De la Rosa y Castillo (2012) afirman que la familia es un sistema con peculiaridades que van más allá de las características de cada miembro; cuando se produce en ella la violencia ésta no ocurre en forma constante, sino que se presenta en un ciclo de tres fases descritas por Walker (1979, p. 46).

En este contexto, y con el propósito de brindar una descripción acerca de las características de la violencia hacia la mujer en relaciones de noviazgo, se retoma este basamento que plantea la violencia como un ciclo. Es decir, que la violencia no se experimenta de forma lineal, sino como un patrón repetitivo, un ciclo de la violencia.

En la primera fase, Walker (citado en Sotelo, 2007) afirma que "al principio en la relación de pareja es difícil que surja la violencia. Es en el transcurso del tiempo que se incrementa el estrés y se acumulan tensiones" (p. 109).

En relación con la segunda fase de la teoría, en ésta se manifiesta el ejercicio de la violencia física hacia la mujer como resultado de la acumulación de tensiones en la fase anterior; para ello, Walker afirma (citado en Sotelo, 2007):

En esta fase aparece la necesidad de descargar tensiones acumuladas, surgen los golpes, el abusador va a elegir el tiempo y lugar. El hombre pierde el control, explota y agrede a su compañera, ella resulta herida y confusa. La tensión crece hasta des-

cargarse de muchas formas y en diferentes grados (p. 110).

En lo que respecta a la tercera fase, Walker (citado en Sotelo, 2007) afirma que ésta se caracteriza por la calma, el arrepentimiento, las demostraciones de afecto, lo que puede despertar en la mujer esperanzas de cambio en el comportamiento de su pareja; éste promete buscar ayuda y no volver a agredirla. Si no hay intervención profesional y la relación continua, existe la posibilidad de que la violencia aparezca nuevamente con mayor severidad. El abusador tiene miedo de perder el control de su pareja y hace todo lo posible para mantener la relación (p. 111).

Este marco general de análisis permite derivar los elementos cíclicos de la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, se puntualiza un marco conceptual y operativo de los elementos constitutivos de la violencia psicológica en las mujeres.

2. Elementos constitutivos de la violencia psicológica hacia las mujeres

Los elementos constitutivos que integran la violencia psicológica hacia las mujeres se vislumbran en cinco vertientes: celos, control, manipulación emocional, humillaciones y denigraciones.

Los celos vislumbran la sospecha constante de las actuaciones de la mujer, o las atribuciones de una intención sin fundamento se manifiestan en el comportamiento celoso. Así, la pareja puede ponerse celoso cuando a ella le llaman por teléfono, puede mostrarse molesto porque considera que ella coquetea con otros, la responsabi-

liza por comportarse de forma provocativa, o incluso acusarla de salir o verse con otros chicos. Los celos se definen como una reacción de malestar ante lo que se percibe como una amenaza (sea o no real) para la relación de pareja, siendo uno de sus principales componentes el afán de posesión (Walker, citado en Sotelo, 2007).

El control es una de las manifestaciones violentas más referidas hacia las mujeres. Principalmente se manifiesta en una vigilancia constante de todas las cosas que la mujer hace: las amistades con las que sale, sus horarios, su forma de vestir, su peinado o maquillaje, las actividades que realiza, el dinero que tiene, los sitios que frecuenta o las personas con las que está en cada momento, situaciones que deben ser explicadas por parte de la mujer con todo detalle al novio (Walker, citado en Sotelo, 2007).

La manipulación emocional, o también llamado chantaje emocional, es una forma de manipulación en la cual las personas cercanas y afectivas amenazan, directa o indirectamente, con castigarlos de alguna manera u otra si no hacen lo que ellos indican (Walker, citado en Sotelo, 2007).

Las humillaciones o ridiculizaciones indican que no se respeta a una persona. El desprecio y la humillación se puede manifestar mediante burlas o reproches, utilizando lo que conoce de la vida de la mujer, revelando información que la desacredite, riéndose de ella delante de sus amigos o amigas, insultándola o haciendo escándalos por algo que ella dijo o hizo (Walker, citado en Sotelo, 2007).

Las denigraciones, hacen referencia al ataque a la autoestima de la mujer, de-

mostrarle que no vale nada mediante desvalorizaciones constantes, críticas, frases despectivas. Así, el novio puede decirle que lo hace todo mal, que es una torpe, critica su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, compararla con otras chicas, por ejemplo. Se trata de desacreditar lo que hace, lo que es y, desprestigiar sus capacidades (Walker, citado en Sotelo, 2007).

El referente teórico es de nodal importancia en la caracterización de la violencia psicológica hacia las alumnas en relaciones de noviazgo. Sin embargo, se necesita un contexto de aplicación, tal es el caso de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán.

3. La Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEMEX)

Esta institución nace como una alternativa más de estudios profesionales en la zona oriente del Estado de México, en virtud de que muchos jóvenes se trasladaban a la Ciudad de México para asistir a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad de la Ciudad de México (UACM), para continuar sus estudios profesionales, lo cual implicaba un costo y tiempo elevado para llegar a la ciudad (UAPCH, 2011).

Fue creada con el propósito de vincular a la universidad con las necesidades sociales de la región, impulsar áreas de conocimiento de fortaleza institucional que contribuyan al desarrollo local y ofrecer estudios profesionales que a la vez se caractericen por formar individuos responsables, íntegros, capaces de innovar y conscientes

de su papel en el desarrollo del municipio de Chimalhuacán y la región (UAPCH, 2011).

En 2008, un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) realizó una encuesta sobre la necesidad de una nueva universidad en Chimalhuacán, con el objetivo de conocer la demanda potencial que podría tener una institución de educación superior en la zona. Para lograr esto fue necesario conocer la situación socioeconómica de la población encuestada, pues constituye un factor determinante de la disposición y capacidad para acceder a la educación (UAPCH, 2011).

En dicho estudio se concluyó que 96% de los estudiantes encuestados opina que es necesario crear una universidad en el municipio y que estarían dispuestos a apoyar el proyecto, tomando en cuenta que los estudiantes de nivel medio superior constituyen una cifra significativa (UAPCH, 2011).

En ese sentido, el entonces rector de la UAEM, Dr. José Martínez Vilchis (2005-2009), se comprometió junto con el gobierno estatal y municipal en firmar un documento en el que se indicó la creación de la Unidad Académica Profesional dependiente de la UAEM, en el municipio de Chimalhuacán (UAPCH, 2011).

Sin embargo, es hasta el mes de abril de 2010, bajo la administración de Eduardo Gasca Pliego, el entonces presidente municipal Jesús Tolentino Román Bojórquez, el secretario general de gobierno del Estado de México Luis Enrique Miranda Nava, la IV regidora constitucional de Chimalhuacán María Paz Mendoza Sánchez y el director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI) Jorge Eleazar García

Martínez, que se acordó la creación de un espacio académico bajo la responsabilidad de la UAEM. El nuevo edificio se construyó en los terrenos del TESCHI (UAPCH, 2011).

Datos generales de la institución

La Unidad Académica Profesional Chimalhuacán se encuentra ubicada en la Avenida Ejido Colectivo s/n, colonia Arturo Montiel, Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 56353; el número telefónico es 0155 51117858. Sus colindancias son con las colonias de Orfebres, Saraperos y Tlatelco (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, 2016).

Licenciaturas que ofrece la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

El 27 de mayo de 2010, ante el Consejo Universitario, se aprobó el acuerdo por el que se crea la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAPCH), publicado en la *Gaceta Universitaria* de junio de 2010. Un mes más tarde, el 29 de junio de 2010, ante el Consejo Universitario, se aprueba el acuerdo para la apertura de los programas educativos en Administración y Promoción de la Obra Urbana, Educación, Seguridad Ciudadana, Trabajo Social y Turismo (UAPCH, 2011).

Actualmente se cuenta con cuatro áreas de conocimiento: 1) Arquitectura, Diseño y Urbanismo, con la Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana; 2) Ciencias Sociales y Administrativas, que imparte la Licenciatura en Derecho, en Seguridad Ciudadana, en Trabajo Social y Turismo; 3) Educación y Humanidades, que ofrece la Licenciatura en Educación, y por último; 4) Ciencias de la Sa-

lud, con la Licenciatura en Médico Cirujano (UAPCH, 2016).

Matrícula total de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

En sus inicios la capacidad de inscripción de la UAPCH se limitó a albergar a 400 alumnos: 200 para el turno matutino e igual número para el vespertino. Por ser un organismo de nueva creación, la UAPCH promovió una segunda etapa: la convocatoria para el ingreso al ciclo escolar 2010-2011, y como resultado de ello se obtuvo una inscripción de 353 aspirantes (UAPCH, 2011).

En el último reporte anual de seguimiento y evaluación publicado en 2016, la matrícula de nuevo ingreso para las siete licenciaturas que ofrece la UAPCH fue de 222 hombres y 427 mujeres obteniendo un total de 649 alumnos. Se observa que las tres licenciaturas con mayor demanda por la población son: 1) Médico cirujano con un total de 220 ingresos; 2) Derecho con 111; y 3) Trabajo Social con 108 jóvenes que se suman al ciclo escolar 2016-2017. De igual manera, la población estudiantil está constituida mayormente por mujeres, ya que representan el 65.7% (UAPCH, 2016).

Referente a la población global de la UAPCH durante el ciclo escolar 2016-2017, es de 805 hombres y 1 617 mujeres dando un total de 2 422 alumnos; donde la licenciatura con mayor matrícula es la de Médico cirujano con 544 alumnos inscritos y Trabajo Social con 446 alumnos (UAPCH, 2016).

Estructura organizativa de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

La Coordinación de la UAPCH está a cargo

del Dr. José Hernández Ramírez; la Subdirección Académica la representa la Mtra. María Elena Umbral Martínez; la Subdirección Administrativa a cargo del Mtro. Alberto Guevara Baltazar; el Jefe de Departamento de Control Escolar el Lic. Eduardo Daniel Santamaría Escudero; la responsable de la Unidad de Planeación la Mtra. Nora Yazmín Torres Alonso; el responsable de la Biblioteca la Lic. Rosalba Miranda Trujillo; la Lic. Agripina del Ángel Melo, responsable de Difusión Cultural; y la Lic. Irma Lizet Morales Martínez responsable de Extensión y Vinculación (UAPCH, 2011).

El marco teórico y el contexto de la investigación son de importancia en la descripción de la violencia psicológica hacia las mujeres en relaciones de noviazgo. Sin embargo, se necesita un diseño metodológico que guíe la construcción de los resultados de la investigación.

4. Diseño metodológico de la investigación

Se realizó una investigación de corte cuantitativo (Hernández, 1997) que permitió caracterizar la violencia psicológica en las mujeres de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México.

El tipo de estudio es descriptivo (Hernández, 1997), toda vez que se detallan las características de la violencia psicológica hacia las mujeres a través del acercamiento a la realidad social en donde se encuentran las unidades de análisis, además de realizar una medición de las variables celos, control, manipulación emocional, humillaciones y denigraciones.

El diseño de la investigación fue sincrónico (Pasquino y Bartolini, 1996), ya que se recopiló la información en un tiempo y espacio determinado (junio a septiembre 2018) con la intención de medir las variables que dan cuenta del hecho social.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para abordar el objeto de estudio se utilizó la técnica de la encuesta, la que consistió en la elaboración de un cuestionario de 29 preguntas cerradas, dividido en dos apartados: datos generales del encuestado y características de la violencia psicológica, orientados a medir las variables celos, control, manipulación emocional, humillaciones y denigraciones.

Para la aplicación del instrumento se acudió al censo, tomando como características de la unidad de análisis la edad, el turno y el tiempo de relación (Pasquino y Bartolini, 1996).

Análisis y procesamiento de la información

La codificación y graficación de los datos se realizó a través del programa estadístico SPSS versión 20. Para el análisis de la información se acudió a la estadística descriptiva para cada una de las variables de la violencia psicológica, así como la caracterización de las relaciones entre éstas.

Para el análisis de los resultados se utilizaron los porcentajes más significativos como parámetros de representatividad de las frecuencias en torno a la violencia psicológica. Para la interpretación de los resultados se recurrió a la información vertida en los capítulos I marco teórico y II contex-

tualización de Chimalhuacán. La comprobación de las hipótesis se realizó por medio del análisis factorial de componentes principales (Pasquino y Bartolini, 1996).

En la elaboración de conclusiones se tomó en cuenta el fundamento teórico, el contexto, el diseño metodológico empleado y los resultados de la investigación. En este apartado se manifiestan los aspectos más relevantes en la descripción de la violencia psicológica en las mujeres universitarias.

5. Rasgos de la violencia psicológica en las alumnas en relaciones de noviazgo

En este apartado se exhiben los principales rasgos de la violencia psicológica en las alumnas en las relaciones de noviazgo, tomando en cuenta las variables celos, control, manipulación emocional, humillaciones y la denigración.

Los celos como manifestación de violencia en el noviazgo

Los celos hacen referencia a la reacción que tienen las parejas (varones) hacia la mujer, en este caso los estudiantes de la unidad académica, ya que si el varón percibe alguna amenaza a su relación manifiesta diversas respuestas, por ejemplo: la molestia ante la posible pérdida potencial de su pareja, pues el novio la considera como una pertenencia, de tal forma que la pareja masculina comienza a manifestar desconfianza hacia la mujer a través de diversas acusaciones de infidelidad o acciones de las cuales tiene sospecha de su pareja, sin fundamento alguno.

Al respecto, 22.4% afirmó que sus parejas las acusan de infidelidad. Es decir,

que el novio piensa que la pareja es infiel al sospechar que mantiene contacto sexual con otra persona, de tal forma que las acusaciones se hacen presentes en diversas situaciones en las cuales se exige explicación, por ejemplo, cuando la mujer recibe llamadas telefónicas de sus amigos o compañeros de clase, situación en la que el hombre comienza a sospechar acerca de la persona que realiza la llamada. Asimismo, cuando platica con otros amigos o cuando ella asiste a alguna reunión de trabajo escolar, reuniones de ocio o fiestas.

Estas acusaciones generalmente carecen de fundamento ya que se deben al malestar del novio que percibe una amenaza a su relación, de tal manera que las amistades escolares o de su lugar de residencia son motivo para que el hombre se sienta amenazado, provocando que realice acusaciones de infidelidad a la novia.

Por otro lado, 34.7% afirmó que sus parejas las acusan de salir con otras personas, afirmaciones que se manifiestan cuando el varón atribuye a su pareja acciones que van encaminadas a una deslealtad al verse con otros chicos. Además, les señalan el realizar tales acciones de carácter sexual y sentimental a escondidas, de tal forma que el varón se muestra irritable o molesto, y cuando la mujer le pregunta, él niega su enfado y le atribuye la culpa a la mujer por sus acciones, dado que estas manifestaciones carecen de fundamento alguno. El hombre no encuentra motivo para expresarlo, sino hasta que surgen los celos, de tal forma que el malestar del hombre se hace latente y es entonces cuando empieza a manifestar las acusaciones hacia ella.

Asimismo, el 24.5% considera que sus parejas les pertenecen y lo expresan a través de los celos y control, ya que la pareja masculina considera que le corresponde tomar decisiones de a dónde ir, qué comer, formas de comportamiento, cómo vestirse y a quién hablarle; disposiciones que influyen y atañen a ambos miembros. El afán de posesión por la pareja hace que el hombre se sienta justificado, e incluso no considera sus comportamientos como inadecuados.

El control como cristalización de violencia en el noviazgo

El control es una manifestación de violencia psicológica hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo que viven las alumnas, éste se refiere a las acciones que realiza la pareja (hombre) dentro de la relación tales como la vigilancia constante de las amistades de la pareja, así como los lugares a donde asiste, atención de su teléfono móvil, revisión continua de sus redes sociales; además, el varón exige a su pareja explicaciones minuciosas de todo lo que ella realiza, de tal forma que las principales manifestaciones de control en las alumnas por parte de sus novios se presentan cuando sus parejas se molestan por las amistades que tienen (otros alumnos hombres) y su vestimenta.

De igual forma, 44.9% afirmó que sus parejas se molestan por las amistades que tienen, lo que refiere a las acciones que el novio realiza cuando desea conocer cada aspecto de las amistades que la estudiante tiene, ya sea los horarios en los que frecuenta a sus amigos, así como quiénes pueden ser sus amistades según el criterio

del varón, ya que éstos no deben presentar alguna amenaza a su relación, de tal forma que el novio vigila los amigos que la frecuentan, el lugar a donde acuden, la hora de llegada y de salida, así como la prohibición de las amistades cuando se presenta como nueva amenaza. Es decir, cuando la mujer comienza a conocer a una persona y ésta se percibe como una amenaza a la relación; lo mismo ocurre con exparejas.

La vigilancia de amistades se realiza con conocidos, amigos, compañeros de escuela, compañero de trabajo y exnovios, llegando a la prohibición total de los sujetos mencionados. Es decir, se le prohíbe a la mujer acudir con alguna de estas personas, o bien se le exige un total bloqueo de comunicaciones, por ejemplo, número telefónico, WhatsApp y las redes sociales.

Más aún, el 30.6% aseveró que sus parejas les exigen explicaciones minuciosas de los lugares a donde asisten, quiénes la acompañan, las actividades que realiza y el horario en el que se encuentra. Aspectos que develan las inseguridades de la pareja, ante la relación.

Además, para confirmar las explicaciones de la alumna, el novio corrobora a través de otros medios que su explicación sea verídica, ya sea a través de las afirmaciones de sus amigos (personas que la acompañan) o mediante el uso de teléfonos celulares, haciendo videollamadas y mandando mensajes a la novia, a los cuales la estudiante debe responder con rapidez; otra forma de corroborar las explicaciones es mediante la exigencia de que la alumna proporcione su ubicación vía GPS a través del teléfono móvil, por medio de redes sociales, así

como fotografías del momento en que ella se encuentra en el lugar al que acude y que previamente informó a su pareja.

El 40.8% reveló que el novio le exige a la alumna dejar de tener comunicación con los amigos (varones), ya que los considera como rivales. Es decir, personas que pueden afectar su relación de noviazgo o quitarle a su pareja, de tal manera que el varón expresa celos hacia la mujer al respecto de sus amigos, se generan discusiones entre ambos por los reclamos que realiza el hombre por sus celos, para después prohibir la interacción de la alumna con sus amigos, ya sea en forma personal o por redes sociales.

También el 30.6% afirmó que pasan más tiempo con sus parejas que con su familia. Lo que indica que la alumna se ve presionada para mantener contacto social, comunicación e interacción únicamente con él para aislarla progresivamente de su familia, ya que el hombre busca que ella sólo tenga una relación con él.

La manipulación emocional como expresión de violencia en el noviazgo

La manipulación emocional se presenta en las relaciones de noviazgo de los alumnos específicamente hacia las mujeres, de tal manera que el varón, dentro de la relación de noviazgo, realiza amenazas de forma directa o indirecta a la alumna con el fin de que ella cumpla o realice lo que el novio desea; así, la manipulación emocional se ejerce mediante el chantaje del hombre hacia la estudiante. Cabe mencionar que estos chantajes no son percibidos por ella, ya que lo observa como un comportamiento normal de su relación y su preocupación es que

su pareja se encuentre satisfecho, después de que ella realice lo que directa o indirectamente le pidió.

Una manifestación de la manipulación emocional se observa en las amenazas de hacerse daño. Al respecto, 10.2% indicó que su novio la maneja al afirmar que su sufrimiento es causado por la alumna, o bien que se realizará algún tipo de daño si ella termina la relación de noviazgo, además de que expresa lo que le puede pasar, provocando en la mujer sentimientos de culpa y lástima, el tipo de daño que advierte hacerse a sí mismo el varón puede ser de tipo físico o emocional.

Las humillaciones como representación de la violencia en el noviazgo

Las humillaciones hacia las estudiantes se manifiestan a través de burlas, reproches e insultos por parte de su pareja dentro de la relación de noviazgo. Estas manifestaciones tienden a realizarse en público, frente a los amigos de la novia, ya sea burlándose de sus defectos y equivocaciones, con el fin de que la estudiante se sienta mal (autoestima) y descalificada con este tipo de expresiones.

22.4% afirmó que sus parejas las han agredido verbalmente. Es decir, se ha referido a ellas a través de desvalorizaciones, chistes, amenazas y burlas de sus equivocaciones, ya sea de algo que dijo en clase o alguna acción a la que le otorga exageración en tono de burla. El hombre emite comentarios de inferioridad e insultos, acotaciones que generan confusión, angustia y culpabilidad en la alumna, de tal forma que el varón expresa gestos y gritos hacia la pa-

reja; sin embargo, estas agresiones verbales pasan desapercibidas, ya que los alumnos lo observan como una forma de juego.

La denigración como manifestación de violencia en el noviazgo

La denigración hacia las alumnas en las relaciones de noviazgo hacen referencia a atacar la autoestima de la estudiante a través de constantes críticas, ya sea a su forma de pensar, su forma de hacer las cosas o su forma de vestir. El hombre menosprecia los comentarios de la novia en relación con los planes que tienen como pareja, los proyectos profesionales, los horizontes personales, las actividades que planean realizar juntos, a las peticiones que realiza, comentarios que desvaloriza, ya que el novio no las considera de importancia, además de que el varón responde con una crítica a la novia.

El 14.3% afirmó que sus parejas hacen comparaciones con otras mujeres, ya sea en el aspecto físico, intelectual o cuando el varón emite comentarios criticando a la mujer ofendiéndola con comparaciones de parejas pasadas u otras personas respecto a las características de ser atractiva, así como afirmar que la novia realiza todo mal y en cambio otra persona hace bien las cosas.

Por otra parte, la pareja atribuye culpabilidad a la alumna por los comportamientos que él mismo tiene, es decir, el hombre acusa a la novia de los conflictos que tengan ambos en la relación de noviazgo. Al respecto, 20.4% afirmó que sus parejas las culpan de sus comportamientos, de tal forma que el agresor justifica sus acciones mediante la culpabilidad que genera en ella.

En las relaciones de noviazgo las alumnas consideran que los celos son algo normal y no lo identifican como manifestación de violencia, ya que la mujer lo considera como un trato cotidiano, de tal manera que esta manifestación de violencia pasa desapercibida. Al respecto, 24.5% afirmó que aceptan los celos de sus parejas como un comportamiento normal en su relación de noviazgo.

A partir de estos resultados se elaboran las conclusiones generales de este estudio sobre violencia psicológica en el noviazgo de mujeres universitarias.

Conclusiones generales

En los siguientes párrafos se muestran las conclusiones en torno de este estudio de la violencia psicológica hacia alumnas en relaciones de pareja, en las siguientes vertientes: celos, control, manipulación emocional, humillación y denigración. Asimismo, se revelan las variables sociodemográficas que influyen en el hecho de estudio.

Se concluye que las manifestaciones de violencia psicológica de orden multidimensional se pueden describir a partir del análisis de las variables aquí estudiadas, en virtud de las siguientes características.

En lo que se refiere al *control* de la pareja hacia la novia, se concluye que se ejerce de diversas formas: a través de vigilancia hacia las amistades que la estudiante tiene; la pareja decide quiénes pueden ser los amigos de la alumna, ya que éste considera como amenaza a su relación e inclusive se llega a la prohibición de amistades; la pareja exige a la alumna explicaciones de los lugares a donde asiste y quiénes la acom-

pañan, las actividades que realiza y en qué horario.

En torno a los *celos*, se concluye que este tipo de violencia se ejerce cuando la pareja realiza acusaciones de infidelidad sin fundamento alguno, con amigos o compañeros de escuela. Estas acusaciones generalmente se presentan por sospechas sin sustento o por amenazas a la relación de noviazgo que pueden ser o no reales.

En este contexto, la pareja atribuye deslealtad a la novia cuando ésta sale con otras personas, con la característica de hacerlo sin que la pareja se dé cuenta, es decir, la acusa de salir con otras personas a escondidas, acusaciones que carecen de fundamento alguno. De igual modo se observó la noción de pertenencia a la pareja, ya que el hombre considera que la novia es de su propiedad y se siente poseedor absoluto y exclusivo de ella, y por eso éste guía la relación de noviazgo y toma las decisiones unilaterales que afectan a ambos.

Con respecto a las *humillaciones* en las relaciones de noviazgo, se manifiestan a través de burlas en presencia de los amigos, ya que la pareja lo hace con el afán de hacerla sentir avergonzada. De igual manera la pareja utiliza la información que posee acerca de la alumna para realizar reproches o desacreditarla. Las agresiones se enfocan en sus defectos.

En torno a la *denigración*, característica de violencia psicológica que se visualiza por medio de realizar críticas a la forma de pensar de la novia, ya que la pareja tiende a menospreciar los comentarios de las estudiantes cuando éstas expresan sentimientos, pensamientos, metas y emocio-

nes, debido a que le hace pensar que lo ve todo mal, o que sus comentarios carecen de importancia. También los comentarios de inferioridad son realizados por la pareja hacia la novia, ya que el hombre ataca sus características femeninas al decir que no es atractiva y realiza comentarios machistas.

Asimismo, en las relaciones de noviazgo se realizan comparaciones hacia las alumnas en los aspectos físicos y de vestimenta; además, se muestran menosprecios a los logros personales de las alumnas, indiferencia a resultados académicos o muestras de afecto.

En cuanto a la *manipulación emocional*, se concluye que se efectúa a través de amenazas indirectas y directas hacia las novias, de tal forma que ellas deben realizar lo que su pareja desea o si no habrá coerción. Es decir, las parejas de las alumnas realizan chantajes de abandonar la relación si ésta no deja de tener comunicación con sus amistades; o bien realiza amenazas de hacerse daño él mismo si la alumna decide terminar la relación, lo que genera en la estudiante sentimiento de culpa y termina haciendo lo que su pareja desea.

Por otra parte, las alumnas viven un aislamiento por parte de sus parejas, ya que les prohíben tener relaciones de amistad e impiden toda comunicación e interacción debido a que los perciben como rivales y pueden afectar su relación; inclusive las chantajejan para realizar actividades sexuales: la pareja amenaza a la alumna al afirmar que buscará a otras personas si ella no realiza las actividades que él desea.

Las variables sociodemográficas que influyen en las manifestaciones de violen-

cia psicológica hacia las alumnas se distinguen de la siguiente manera.

En relación con la variable *edad*, se puede afirmar que cuando las alumnas tienen entre 22 y 26 años, influye para que se presente en mayor grado las manifestaciones de celos, control, humillaciones, denigración y manipulación emocional.

En lo que atañe al *tiempo en la relación* de noviazgo, cuando tienen de 0 a 1 año se visualiza una mayor manifestación de características de celos, control, humillaciones y denigraciones.

En el caso de la *manipulación emocional*, se encontró que se presenta en mayor grado cuando las relaciones tienen de 4 a 5 años, lo que indica que a mayor tiempo de relación, existe mayor probabilidad de manipulación emocional por parte del hombre hacia la novia.

En cuanto al *turno escolar* de las estudiantes y su relación con los celos, se presentan en mayor grado en las alumnas del

turno vespertino. Las acusaciones de salir con otras personas se presentan en mayor grado en el turno matutino.

En cuanto al *control*, las humillaciones y denigraciones se ejercen en mayor medida en las alumnas del turno vespertino. Referente a la manipulación emocional se ejerce en mayor medida en las estudiantes del turno matutino.

Por último, este estudio representa un referente en torno a la producción de conocimiento desde la parcela disciplinar de Trabajo Social, visión que invita a reflexionar respecto a la premisa de que la investigación cumple una función de segundo orden y sólo adquiere relevancia para la intervención. En este sentido, resulta necesario vigilar que las prácticas investigativas en Trabajo Social cuenten con la rigurosidad teórica-metodológica en la construcción de explicaciones y comprensiones de los problemas y necesidades sociales, toda vez que este aspecto fortalece lo disciplinar.

semblanzas

Miguel Bautista Miranda. Doctor en Trabajo Social (UNPL-UNAM-ENTS), profesor de Tiempo Completo Definitivo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEM-UAPCH).

Vasti Zurisadai Jiménez Amador. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEM-UAPCH).

Martín Sánchez Villal. Licenciado y maestro en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-ENTS). Doctorante en estudios de la ciudad por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Profesor de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEM-UAPCH).

Referencias

- Aquín, N. (2005), *Reconstruyendo lo social: prácticas y experiencias de investigación*, Argentina, Espacio.
- Arnold, M. y F. Osorio (1998), *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*, Chile, Cinta de Moebio.
- Asociación Mujeres por la Salud (AMS) (2018), *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. Disponible en <<https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-consecuencias-de-la-violencia-y-el-maltrato-domestico-a-mujeres>>.
- Baena, G. (1993), *Instrumentos de investigación*, México, Editores Mexicanos Unidos.
- Bautista, M., J. Carreón y J. Hernández (2013), *La complejidad de la participación: política, comunitaria, ciudadana, social y autónoma*, México, Díaz de Santos-UAEM-UAPCH.
- Bernal, J. (2015), Consejo Asesor, Toluca, UAEM.
- Bosch, E. y V. Ferrer (2012), *Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI*, España, Psicothema.
- Castillo, J. (2012), "Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 10, núm. 1, pp. 495-512. Disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a32.pdf>>.
- Díaz, T. y R. Manrique (2012), *Celos: ¿amar o poseer?*, México, Trillas.
- Estébanez, I. (2007), *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*, tesis de maestría, España, Universidad de Deusto.
- FACICO-UAEM (2003), Plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, México, UAEM. Disponible en <<http://www.facico-uaemex.mx/2014-2018/trabajo-social.html>>.
- Gobierno del Estado de México (2018), *Alerta de violencia de género hacia las mujeres*. Disponible en <<http://alertadegenero.edomex.gob.mx>>.
- González, C. (2007), *Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio entre estudiantes universitarias*, tesis de maestría, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Google Maps (2018), UAEM: Campus Chimalhuacán, Google Maps. Disponible en <<https://www.google.com.mx/maps/place/UAEM:+Campus+Chimalhuacan/@19.4238778,-98.9886177,15zdata=!4m5!3m4!1s0x85d1e36a2ec28de7:0x535a359311cee020!8m2!3d19.4222097!4d-98.9885759>>.
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. Plan de Gobierno para la Administración 2016-2018 (2016), México, Nuevo Chimalhuacán. Disponible en <<http://>>

- www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/704699.web?jsessionid=A855795236C6D5EF8363B9EFF03F7195>.
- Hernández, R. (1997), *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill.
- Levi Mangin, J. (2003), *Análisis multivariable para las ciencias sociales*, España, Pearson Educación.
- López, F., J. Moral de la Rubia, R. Díaz e I. Cienfuegos (2013), *Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica*. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10425466009>>.
- Martínez, J. (2013), *Celos*, Barcelona, Paidós.
- Pasquino, G. y S. Bartolini (1996), *Manual de ciencia política*, España, Alianza-Universidad.
- Ramírez, A y D. Núñez (2010), "Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio", *Enseñanza e Investigación en Psicología*. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>>.
- Robles, R. (2005), *Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío*. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85915207>>.
- Rojas, R. (1994), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdéz.
- Salas, P. y L. Pujol (2011), *Violencia masculina. Una mirada desde una perspectiva de género*. Disponible en <www.eumed.net/rev/cccss/11>.
- Sanmartín, J. (2004), *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efecto*, España, Ariel.
- Sotelo, M. (2007), *Violencia intrafamiliar*. Disponible en <http://pmsj-peru.org/wp-content/uploads/2012/02/violencia_intrafamiliar3.pdf>.
- UAPCH (2011), *Manual de Organización de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán*. Disponible en <<http://www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/138255.web>>.
- UAPCH (2016), *Reporte anual de seguimiento y evaluación*, México, UAEMex. Disponible en <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/UAPChimalhuacan/RSyE_2016_UAPChimalhuacan.pdf>.
- UAPCH, C. E. (2018), *Reporte de matrícula escolar de la Licenciatura en Trabajo Social*, México, UAEM.
- Vázquez, V. y R. Castro (2008), *¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo*. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7736020>>.
- Walker, L. (1979), *La mujer maltratada*, Nueva York, Harper y Row.